NOTA DE PRENSA N° 025-2018-GORE-ICA/ORII

SERVICIOS DE SALUD A DISTANCIA EN EL HOSPITAL REGIONAL Y SOCORRO DE ICA

Servicio de Telesalud permite diagnóstico y tratamiento a distancia; ahorrando tiempo y dinero para beneficio de los pacientes.

Comprometidos en seguir mejorando la calidad de atención en los hospitales de la región, el Gobierno Regional de Ica, a través de la Dirección Regional de Salud de Ica, en un trabajo articulado con el Ministerio de Salud, implementan el Servicio de Telesalud en el Hospital Regional y Hospital Santa María del Socorro de Ica, servicio de salud a distancia prestado por personal de salud especializado, logrando la accesibilidad de una mejor atención a los pacientes, a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

A través de este servicio, se brindará la atención de Teleconsulta, atención médica especializada a distancia con otro personal de salud, evitando que los pacientes viajen hasta la ciudad de Lima, acortando el tiempo de espera en la atención, permitiendo el diagnóstico y tratamiento a distancia.

Para la inauguración de este importante servicio participó el gobernador regional, Fernando Cillóniz, quien manifestó el importante avance en la salud pública a través de las nuevas tecnologías.

"Es un día importantísimo, porque damos otro gran paso en la salud pública, así como los grandes pasos en cardiología, oncología, entre otros. Estoy convencido que el pesimismo de donde venga daña mucho a la salud, por ello hay que seguir avanzando para mejorar la atención a los pacientes", sostuvo Cillóniz.

En un enlace con el Ministro de Salud Dr. Abel Salinas Rivas, saludó el avance de la gestión en salud en la región Ica.

"Mis felicitaciones es ese equipo humano que hace posible que estas tecnologías lleguen a la población que más lo necesitan. Siento algo de envidia sana por ver como se manejan los hospitales Regional y Socorro, hay que tomar estos ejemplos saludables y promoverlos en otros nosocomios", enfatizó el titular de Salud.

Asimismo, los pacientes que cuenten con el Seguro Integral de Salud (SIS), tendrán acceso los servicios de Telesalud (Teleconsulta y Telediagnostico), beneficiando a los asegurados al SIS.

Cabe precisar que, la TELESALUD tienen 4 ejes de desarrollo, la prestación de los servicios de salud (Telemedicina), la gestión de los servicios de salud (Telegestión); la información, educación y comunicación a la población sobre los servicios de salud (Tele IEC); y el fortalecimiento de capacidades al personal de salud (Telecapacitación).

Participaron el Director Regional de Salud, Dr. Miguel Ángel Paco Fernández, el Director de Telemedicina de la Dirección Nacional de Telesalud, Dr. Víctor Correa, los directores del Hospital Regional de Ica y Santa María del Socorro, Diana Bolívar Joo y Constantino Vila Córdova, respectivamente; además, del personal médico y asistencial de ambos nosocomios.

Ica, 16 de febrero del 2018